



Guadalajara, Jalisco a 30 de abril de 2026

DICTAMEN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN

Siendo las 9 :00 horas del día 29 de abril de 2026, dio inicio la reunión del Comité Externo de Evaluación (CEE) por medio de videoconferencia y presencial desde la sala de juntas de la Dirección General en la sede Guadalajara del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ) con la asistencia de 7 miembros del CEE.

La Dra. Lorena Amaya Delgado, Directora General del CIATEJ, dio la bienvenida y el CEE eligió como presidenta a la Dra. Julieta Tórres González y como secretario al Dr. Juan José María Jiménez Osornio. La Directora de CIATEJ, presentó las actividades realizadas en atención a las recomendaciones del informe 2024 por el CEE y resultados obtenidos. Continuó con un informe sintético de autoevaluación, de los principales avances y resultados del CIATEJ correspondiente al periodo enero - diciembre del 2025. Presentó al nuevo equipo directivo del CIATEJ y cada una(o) de los Directoras(es) presentaron lo realizado durante este año. A partir de la información presentada, los miembros del CEE hicieron algunos comentarios y formularon diversas preguntas en torno a las actividades del CIATEJ durante el 2025, a lo cual dieron respuesta y explicaron con detalle las consultas formuladas.

En la sesión de la tarde los investigadores presentaron cuatro casos de éxito reconocidos por su calidad científica, tecnológica y que han obtenido patentes y tienen regalías, así como el estado actual en el que se encuentran. Durante sus presentaciones resolvieron las dudas de los integrantes del CEE.

El día 30 se tuvieron reuniones con la Asamblea del personal científico y tecnológico, personal administrativo y por honorarios, y los estudiantes de posgrado incluyendo a los posdoctorantes. Posteriormente, el Comité analizó y comentó de forma privada los aspectos más relevantes de la información presentada y deliberaron para evaluar los avances y resultados y emitir el presente dictamen.

Durante el 2025 el CIATEJ destacó en la formación de recursos humanos con una graduación de 66 estudiantes de posgrado (44 de maestría y 22 de doctorado), logrando una eficiencia terminal del 69%. El CIATEJ cuenta con diversas certificaciones de procesos de calidad y la NOM025 en la cual se obtuvo el nivel oro, lo cual resalta el cumplimiento de la equidad de género.

En la generación de conocimiento se lograron 296 publicaciones, 25% más de la meta propuesta. Obtuvieron 288 proyectos financiados que representa el 93% de la meta propuesta, esto se puede atribuir al cierre anticipado del ejercicio fiscal. Para 2025 registraron 11 solicitudes y se otorgaron 36 patentes para dar un acumulado de las 142 patentes registradas en México y 9 en el extranjero.



Norma Lorena Delgado *Rod* *Jiménez Osornio*



El CIATEJ contribuye con el 3.64% de las patentes nacionales, de las cuales en el 2025 se transfirieron por licenciamiento a diversas empresas 4 para dar un acumulado de 27 transferencias.

Con base a la información presentada por la titular y el equipo directivo del CIATEJ, el CEE considera que:

1. El CIATEJ cumplió al 100% con las recomendaciones emitidas por el CEE en el 2025.
2. El esfuerzo mostrado por el CIATEJ ha continuado incidiendo de manera positiva en los ámbitos académicos, de vinculación y transferencia de tecnología en las áreas de su competencia mayoritariamente en sus zonas de incidencia geográfica, mostrando sus contribuciones y el potencial que tiene para lograr una mayor contribución a la sociedad mexicana.
3. El CIATEJ se ha alineado a los cambios administrativos y normativos recientemente establecidos.
4. No obstante, el CEE ve con preocupación la falta de mantenimiento de la infraestructura, la obsolescencia y deterioro por el uso natural de los equipos, así como la carencia de reactivos debido al presupuesto y restricciones administrativas ajenas al CIATEJ. El riesgo de afectar sus resultados es creciente, por lo que requiere de acciones oportunas para fortalecer las estrategias administrativas y financieras y detener e incluso revertir la tendencia de afectación en su infraestructura y evitar que su capacidad de respuesta a las demandas y necesidades de los sectores que atienden, se vean limitadas.

Derivado de la jornada de trabajo del CEE se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Es muy importante que la Dirección General del CIATEJ dé puntual seguimiento a las recomendaciones que emita este Comité y se presenten al Órgano de Gobierno para que sean consideradas como acuerdo y se informe de esto al Comité, previo a su sesión.
2. El CEE solicita a la Secihti el apoyo al CIATEJ para la compra de los vehículos requeridos por el personal y estudiantes de la sede de Zapopan.
3. El CEE solicita a la Secihti el apoyo al CIATEJ para la adquisición de las bases de datos bibliográficas y de patentes.
4. Se sugiere al CIATEJ promover acciones para el cumplimiento de las NOM 025 y 035 en particular para proveer acompañamiento enfocado a salud mental y manejo del stress de su personal administrativo, académico y estudiantil.



2026
año de
Margarita Maza

Domínguez

DA

Simón



5. Se recomienda revisar la distribución de cargas administrativas entre las diferentes áreas académicas y sedes para generar un diagnóstico que proponga a la Secihtti la gestión y priorización de nuevas plazas.
6. Es importante establecer un mecanismo efectivo de comunicación oficial para mantener informado a su personal oportunamente.
7. El CEE fue informado durante la reunión del personal administrativo y de honorarios que los salarios son poco competitivos en relación a la carga laboral y de responsabilidades. Por lo que el CEE sugiere que la Secihtti gestione ante la Secretaria de Hacienda nivelación de salarios.

Se invita a la comunidad del CATEJ a continuar con su exitosa gestión, conservando su esfuerzo, compromiso y dedicación para seguir cumpliendo con su objetivo y su cada vez mayor contribución social. De igual manera se reconoce la institucionalidad y el profesionalismo de todo el personal, así como el liderazgo de la Dra. Lorena Amaya, para mantener y mejorar permanentemente a la institución en todos sus aspectos.

Por último, este Comité considera que la calificación del CATEJ sobre una escala de 100 en el año 2025 es de 97.

Miembros del Comité

Dra. Julieta Torres González
Presidenta

Dr. Juan José María Jiménez Osornio
Secretario

Dra. María Guadalupe Aguilar Uscanga

Dr. Oscar Vázquez Montiel

Dra. Georgina Carbajal De la Torre

Dr. Rodrigo Méndez Alonzo

Dra. Norma Laura Heredia Rojas

